

San Miguel de Tucumán, 26 de octubre de 2015.

DISPOSICION Nº 147/15 - (DESyA)

VISTO la Resolución Ministerial Nº1434/5(MEd) que aprueba el Diseño Curricular Jurisdiccional de la carrera de Profesorado de Educación Primaria y,

CONSIDERANDO

Que los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de Formación Docente deben contar con un Régimen de Correlatividades Jurisdiccional que favorezca a fortalecer las trayectorias formativas de los estudiantes, permitiendo la movilidad de los mismos entre las diferentes instituciones de Formación Docente de gestión estatal y privada.

Que el presente Régimen de Correlatividades Jurisdiccionales fue trabajado por el equipo de Desarrollo Curricular de la Dirección de Educación Superior y Artística en base a los aportes obtenidos en las mesas de trabajo con los Institutos Superiores.

Por lo expuesto, y en ejercicio de las facultades acordadas por las normas vigentes;

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DISPONE:

Artículo 1º .- **APROBAR** el Régimen de Correlatividades Jurisdiccional del Profesorado de Educación Primaria, que como Anexo Único pasa a formar parte del presente instrumento.

Artículo 2º .- Notifíquese y archívese.

DISPOSICION N° 147/15 - (DESyA)

ANEXO ÚNICO

Régimen de Correlatividades Jurisdiccional del Profesorado de Educación

Primaria

1° AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
Pedagogía	-----	-----
Psicología Educativa	-----	-----
Didáctica General	-----	-----
Lectura Escritura y Oralidad	-----	-----
Problemática de la Educación Primaria	-----	-----
Expresión Artística: expresión corporal	-----	-----
Matemática	-----	-----
Lengua y Literatura	-----	-----
Ciencias Sociales	-----	-----
Ciencias Naturales	-----	-----
Práctica Profesional I	-----	<ul style="list-style-type: none"> - Didáctica General - Pedagogía - Lectura, Escritura y Oralidad - Problemática de la Educación Primaria

2° AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
Historia y Política Educativa Argentina	- Pedagogía	- Pedagogía
Sociología de la Educación	- Pedagogía - Problemática de la Educación Primaria	- Pedagogía - Problemática de la Educación Primaria
Tecnologías de la Información y la Comunicación	- Lectura, Escritura y Oralidad	- Lectura, Escritura y Oralidad
EDI	-----	-----

DISPOSICION N° 147/15 - (DESyA)

Psicología del Desarrollo: Sujeto del Nivel Primario I	– Psicología Educacional – Problemática de la Educación	– Psicología Educacional – Problemática de la Educación
Didáctica de la Matemática I	– Matemática – Didáctica General	– Matemática – Didáctica General
Didáctica de la Lengua y la Literatura	– Lengua y Literatura – Didáctica General	– Lengua y Literatura – Didáctica General
Didáctica de las Ciencias Sociales	– Ciencias Sociales – Didáctica General	– Ciencias Sociales – Didáctica General
Didáctica de las Ciencias Naturales	– Ciencias Naturales – Didáctica General	– Ciencias Naturales – Didáctica General
EDI	-----	-----
Práctica Profesional II	– Práctica Profesional I, – Didáctica General – Matemática – Lengua y Literatura – Ciencias Naturales – Ciencias Sociales	– Práctica Profesional I – Didáctica General – Matemática – Lengua y Literatura – Ciencias Naturales – Ciencias Sociales

3° AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
Filosofía de la Educación	– Historia y Política Educacional Argentina	– Historia y Política Educacional Argentina
Educación Sexual Integral	– Psicología del desarrollo: Sujeto del nivel primario	– Psicología del desarrollo: Sujeto del nivel primario
Alfabetización en el Nivel Inicial	– Tecnologías de la Información y la comunicación	– Tecnologías de la Información y la comunicación
Didáctica de las Ciencias Sociales II	– Didáctica de las Ciencias Sociales I	– Didáctica de las Ciencias Sociales I
Educación Tecnológica y su didáctica	– Didáctica General – Tecnologías de la información y la comunicación	– Didáctica General – Tecnologías de la información y la comunicación
Didáctica de las Ciencias Naturales II	– Didáctica de las Ciencias Naturales I	– Didáctica de las Ciencias Naturales I
Didáctica de la Matemática II	– Didáctica de la Matemática I	– Didáctica de la Matemática I
Expresión Artística: Plástica	– Expresión Artística: expresión corporal	– Expresión Artística: expresión corporal
Expresión Artística: Música	– Expresión Artística: expresión corporal	– Expresión Artística: expresión corporal

DISPOSICION N° 147/15 - (DESyA)

Juego y Actividad Lúdica	– Expresión Artística: expresión corporal	– Expresión Artística: expresión corporal
EDI	-----	-----
EDI	-----	-----
Práctica Profesional III	<ul style="list-style-type: none"> – Práctica Profesional II – Didáctica de la Matemática I – Didáctica de la Lengua y Literatura I – Didáctica de las Ciencias Sociales I – Didáctica de las Ciencias Naturales I 	<ul style="list-style-type: none"> – Práctica Profesional II – Didáctica de la Matemática I – Didáctica de la Lengua y Literatura I – Didáctica de las Ciencias Sociales I – Didáctica de las Ciencias Naturales I

4° AÑO

MATERIAS	PARA CURSAR TENER REGULARIZADA	PARA RENDIR TENER APROBADA
Formación Ética y Ciudadana	– Sociología de la educación	– Sociología de la educación
Integración e Inclusión Educativa	<ul style="list-style-type: none"> – Psicología del desarrollo: Sujeto del nivel primario – Educación Sexual Integral 	<ul style="list-style-type: none"> – Psicología del desarrollo: Sujeto del nivel primario – Educación Sexual Integral
Diseño, Enseñanza y Evaluación en Matemática	– Didáctica de la matemática II	– Didáctica de la matemática II
Diseño, Enseñanza y Evaluación en Lengua y Literatura	– Didáctica de la Lengua y la Literatura II	– Didáctica de la Lengua y la Literatura II
Diseño, Enseñanza y Evaluación en Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> – Didáctica de las Ciencias Naturales II 	<ul style="list-style-type: none"> – Didáctica de las Ciencias Naturales II
Diseño, Enseñanza y Evaluación en Ciencias Sociales	– Didáctica de las Ciencias Sociales II	– Didáctica de las Ciencias Sociales II
EDI	-----	-----
EDI	-----	-----
Práctica Profesional IV y Residencia Docente	<ul style="list-style-type: none"> – Práctica Profesional III – Expresión Artística: Plástica/Música/ (3° año). – Educación Tecnológica y su didáctica – Juego y actividad lúdica – Educación Sexual Integral 	<ul style="list-style-type: none"> – Práctica Profesional III – Educación Tecnológica y su didáctica – Expresión Artística: Plástica/Música/ (3° año). – Juego y actividad lúdica – Educación Sexual Integral – Diseño, Enseñanza y Evaluación en Matemática. – Diseño, Enseñanza y Evaluación Lengua y Literatura. – Diseño, Enseñanza y Evaluación Ciencias Sociales. – Diseño, Enseñanza y Evaluación Ciencias Naturales.